En la Ciudad de Zacatecas, siendo las 10:15 horas del cinco (05) de febrero del dos mil diecinueve (2019) en la Sala de Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), ubicado en Av. Universidad, No. 113, Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac., se da inicio formalmente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto, se precedió al desarrollo del orden del día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de los avances de los compromisos que integran el Segundo Plan de Acción Local.
5. Fideicomiso de pensiones (ISSSTEZAC);
6. Transparencia del Recurso del Deporte;
7. Cabildo Abierto;
8. Seguimiento a los criterios y procedimientos de compra, adquisición y contratación de obra pública en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo;
9. Por el Rescate de la mejora e infraestructura del Cerro de la Bufa y el problema de basura, y
10. Apoyos nutricionales escolares.
11. Propuesta del Plan de Acción Local.
12. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:**

La Facilitadora, Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, dio inicio con el desarrollo de la sesión.

**I.** En relación al **punto 1** del orden del día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión la Facilitadora procedió a pasar lista a los integrantes de la Comisión y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Dra. Norma Julieta del Río Venegas, IZAI.
2. C.P. José Antonio de la Torre Dueñas, IZAI.
3. Mtro. Samuel Montoya Álvarez, IZAI.
4. Mtro. Germán Morales Enríquez, Sociedad Civil.
5. Arq. José Chiw Wong Galván, Sociedad Civil.
6. Ing. J. Jesús González, Poder Ejecutivo.
7. Lic. Ana Lidia Longoria Cid, Poder Legislativo.
8. Mtra. Nadia Paola Hernández, Poder Judicial.
9. Lic. Liliana Lucia Medina Suarez de Real, del H. Ayuntamiento de Zacatecas.
10. Lic. Carlos Israel Hernández Guerra, del H. Ayuntamiento de Guadalupe
11. Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, Facilitadora.

Una vez realizado el pase de lista, la Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, señaló que se contaba con quórum, en términos de los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas. Se continuó con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

**II.** En continuidad con el **punto 2,** se procedió a dar lectura al Orden del Día.

La Facilitadora procedió a la lectura del orden del día, sometió a consideración el mismo por si algún integrante deseaba manifestar algún asunto general. En este sentido, se inscribieron 3 puntos propuestos por la Dra. Norma Julieta del Rio Venegas, el Mtro. Germán Morales y el Arq. José Chiw Wong Galván.

López Loera, dio paso a la votación de manera económica, solicitando a los presentes de manifestarse a favor de aprobar el Orden del día, por lo que se procedió a tomar el siguiente Acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA-ORD/05/02/2019-01*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado Técnico Local aprobaron:*   * *Se aprueba el orden del día, con tres puntos en asuntos generales.* |

Una vez integrada la lista de asuntos generales, la Facilitadora cede el uso de la voz, a la Dra. Del Río Venegas, quien da la bienvenida a los integrantes del Secretariado Técnico Local y manifiesta que el objetivo de la sesión es dar a conocer las actividades y acciones realizadas por cada uno de los compromisos, así como la retroalimentación del Plan de Acción Local, mismo que fue enviado con anterioridad vía correo electrónico a todos los integrantes para su revisión.

La Facilitadora dio paso al tercer punto del orden del día.

**III.** Referente al **punto 3** relativo a lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior, López Loera señaló, que el proyecto de acta de la sesión anterior, fue circulada con antelación, por lo que habiendo agotado debidamente este proceso se somete a consideración de forma económica. Por lo que, se aprueba por unanimidad, el acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-02*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Se aprueba el acta de la Sesión Anterior.* |

**IV**. En continuidad al **punto 4,** referente a la presentación de los avances de los compromisos que integran el Segundo Plan de Acción Local, la facilitadora, cede el uso de la voz a la Lic. Alondra Saray Dávila de la Torre.

En uso de la voz, Dávila de la Torre, procedió a informar sobre los avances de los compromisos.

1. *Fideicomiso de pensiones ISSSTEZAC*. Se informa que ya quedaron concluidas todas las acciones que fueron pactadas para este compromiso. Derivado de la última sesión, quedó pendiente la carga de un video al micrositio institucional, mismo que ya se realizó. Sin embargo, sólo falta la formalización del cumplimiento de las actividades, por lo cual, se queda a la espera de que sesione su Comisión de Participación, para recibir la invitación correspondiente a la presentación del video.

Al respecto, Del Río Venegas, manifiesta su deseo de ver el video realizado por el ISSSTEZAC, para poder emitir observaciones antes de su presentación formal.

Después de ver el video, los integrantes del Secretariado Técnico Local, manifiestan que el video no cuenta con los elementos necesarios para transmitir el mensaje a los usuarios, por lo que plantean la necesidad de emitir observaciones al ISSSTEZAC.

Por lo que por unanimidad de votos, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-03*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Turnar observaciones al ISSSTEZAC, para que en coordinación con el Área de Tecnologías del IZAI, se pueda fortalecer el video tutorial.* |

1. *Transparencia del Recurso del Deporte.* Se informa al Secretariado Técnico Local que el pasado 14 de enero mediante oficio, se solicitó al INCUFIDEZ los avances de las acciones derivadas de los acuerdos en reunión de trabajo, por lo que Dávila de la Torre, cede el uso de la voz, a la Dra. Julieta del Rio.

En uso de la voz, del Río Venegas, manifiesta que tuvo un acercamiento con el Director del INCUFIDEZ, el Mtro. Adolfo Márquez Vera, quien de manera económica, solicitó reunión con el Secretariado Técnico Local, para exponer las actividades realizadas, por lo que, pone a consideración del Secretariado la posibilidad de agendar una visita a las instalaciones del Instituto de Cultura Física y Deporte, para que sean expuestos los avances del compromiso.

En este sentido el Mtro. Germán Morales se manifiesta a favor de acudir a la convocatoria que realiza el Mtro. Adolfo Márquez Vera, pues considera que se han mostrado interesados en el seguimiento y la culminación de las acciones que corresponden a este compromiso, al respecto solo queda la inquietud sobre si se llevó a cabo el Foro para la recopilación de propuestas para la elaboración de los lineamientos.

El resto de los integrantes del Secretariado se manifiestan a favor de acudir al INCUFIDEZ, para conocer las acciones que se han realizado al respecto, por lo que se procede a tomar el siguiente acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-04*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Acudir al INCUFIDEZ el miércoles 13 de febrero a las 10:00 a.m. para la presentación de los avances del compromiso.* |

1. *Por el Rescate de la mejora e infraestructura del Cerro de la Bufa y el problema de basura*.- Al respecto se cede el uso de la voz a la Lic. Lucia Medina, representante del H. Ayuntamiento de Zacatecas, quien manifiesta que no se han podido realizar las actividades, conforme se tenían proyectadas en el cronograma. Asimismo, informa que lo que si se logró fue la integración al POA, por parte del área de Desarrollo Urbano, el Plan de Manejo, con las acciones que este implica, de igual forma fue integrado en la Ley de Ingresos el impuesto por daño ecológico y finalmente quedaría pendiente la ratificación del Consejo Ciudadano.

En uso de la voz, el Arq. José Chiw, cuestiona si se tienen programadas algunas actividades para darle impulso al compromiso.

Al respecto Lucia Medina informa que derivado de la ratificación del Consejo Ciudadano se plantea la impartición de talleres informativos dirigidos a los locatarios y la implementación de medidas de seguridad.

En este sentido, el Mtro. Germán Morales Enríquez, manifiesta que hizo una propuesta sobre los indicadores de este compromiso, los cuales consistían en el establecimiento de figuras entre las que destacan el fideicomiso y el consejo consultivo, asimismo, plantea concretar las acciones que contiene el Plan de Manejo, como talleres de sensibilización e implementación de acciones de seguridad y limpieza.

Por lo anterior, Dávila de la Torre, expresa que la figura del Fideicomiso no podrá concretarse, virtud a que la Ley de Ingresos del municipio no fue modificada.

Del Rio Venegas pone sobre la mesa la propuesta de que el Secretariado Técnico Local realice una visita guiada al Cerro de la Bufa con las autoridades del H. Ayuntamiento de Zacatecas, asimismo manifiesta que sería prudente elaborar un desglose de cada una de las actividades que se tienen programadas para el compromiso.

Por lo que, se procede a tomar los siguientes acuerdos:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-05*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Programar visita por parte del STL y Autoridades del H. Ayuntamiento al Cerro de la Bufa.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-06*** | * *Desglosar las actividades de las acciones que integran el Plan de Manejo.* |

1. *Cabildo Abierto.* Se informa que el 17 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo en la Sala de Capacitación del IZAI con los regidores enlace del H. Ayuntamiento de Zacatecas, para determinar acciones, asimismo, el 23 de enero se realizó una reunión de trabajo con la Comisión Edilicia del H. Ayuntamiento de Zacatecas, en la que se pactó la creación del instrumento jurídico para que se incorpore Cabildo Abierto.

En el caso del Ayuntamiento de Guadalupe, mediante oficio se le hizo un refrendo al Presidente Municipal, con el objetivo de seguir trabajando en el ejercicio del compromiso de Cabildo Abierto, por lo cual se solicitaba la asistencia del Secretariado Técnico Local a la siguiente sesión de cabildo, para dar a conocer el compromiso, sin embargo, en su respuesta manifestaron no tener fecha para la próxima sesión ordinaria, que se informaría al Instituto en cuanto tuvieran convocatoria.

Dávila de la Torre, cede el uso de la voz, al Lic. Carlos Israel Hernández, representante del H. Ayuntamiento de Guadalupe, quien manifestó que ya contaban con fecha para la sesión de Cabildo, la cual se llevará a cabo el jueves 07 de febrero a las 09: 00 a.m. Por lo cual, en el transcurso del día estarían enviando la invitación formal.

El Mtro. Germán Morales manifiesta que está pendiente empezar a redactar el instrumento jurídico con la Comisión de Reglamentos de Zacatecas y el Secretario de Gobierno Municipal, por lo que está pendiente pactar una reunión de trabajo para comenzar con la elaboración de esta propuesta.

Finalmente, respecto a este compromiso, la Mtra. Nadia Hernández, manifestó que en la propuesta del Plan de Acción Local, específicamente en el compromiso Cabildo Abierto, se contempla al municipio de Jerez como parte de esta acción, por lo que cuestiona si se le hará invitación para formar parte del compromiso.

Al respecto, Del Rio Venegas informó al Secretariado Técnico Local que en un inicio el Ayuntamiento de Jerez, levantó la mano para integrarse a los trabajos de esta acción, pero nunca se formalizó, por lo que, propone que se envíe un oficio al Presidente Municipal haciéndole la invitación a integrarse a los trabajos de este compromiso.

Por lo anterior, se procede a tomar los siguientes acuerdos:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-06*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Reunión para exponer el compromiso de Cabildo Abierto, el próximo 07 de febrero, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalupe.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-07*** | * *Pactar reunión de trabajo con la Comisión de Reglamentos y el Secretario de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Zacatecas, para comenzar con la elaboración del instrumento jurídico, en el cual se va a contemplar Cabildo Abierto.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-08*** | * *Enviar oficio de invitación para integrarse al compromiso Cabildo Abierto, al Ayuntamiento de Jerez.* |

1. *Apoyos nutricionales escolares*. Se informa que se remitió a todos los integrantes del Secretariado Técnico Local, la normativa del programa de escuelas de tiempo completo, para que se emitieran propuestas para re direccionar el compromiso a un esquema de rendición de cuentas, siendo el Mtro. Germán Morales, el único integrante que hizo llegar sus propuestas, la cual consistía en lo siguiente:
2. Análisis de las evaluaciones interna y externa que se hayan publicado sobre el Programa de Escuelas de Tiempo Completo con servicio de alimentación en el estado de Zacatecas con énfasis en la incidencia del programa en igualdad entre hombres y mujeres, erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación.
3. Medir el nivel de satisfacción del programa mediante una muestra de beneficiarios del programa.
4. Difundir el trabajo que están llevando a cabo la o las contralorías sociales sobre este programa.
5. Conocer la opinión de los operadores a nivel local para conocer la existencia de prácticas que pudiesen incorporarse en la operación del programa y que se generaron en el ámbito local.
6. Conocer la participación del gobierno estatal en la operación del programa

En uso de la voz, el Ing. Jesús González, manifestó que coincide con la propuesta de Germán, asimismo considera que en el caso del programa de tiempo completo atiende varios de los puntos solicitados en la propuesta del ciudadano, ya que lo que el proponía era una iniciativa de ley de apoyos nutricionales, sin embargo, no hay necesidad de una iniciativa, porque ya existe un programa.

En este sentido la Dra. Julieta del Río, coincide con el comentario del Ing. Jesús González, ya que el programa de escuelas de tiempo completo ya cumple con varios puntos de la propuesta del ciudadano.

La Lic. Ana Lidia Longoria, manifestó que ella considera que ya es una acción cumplida, virtud a los argumentos que expone el Ing. Jesús González.

Al respecto la Facilitadora, López Loera manifiesta que sería prudente la creación de un apartado en el micrositio de gobierno abierto para informar sobre los indicadores del programa de tiempo completo.

1. *Seguimiento a los criterios y procedimientos de compra, adquisición y contratación de obra pública en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo*. Se informa que se realizó una reunión de trabajo para socializar el compromiso, citando a las autoridades de los Ayuntamientos de Guadalupe Zacatecas y Fresnillo, para poder determinar acciones que contribuyan al desarrollo de este compromiso, faltando la presencia del H. Ayuntamiento de Fresnillo, que posteriormente manifestó su interés de realizar acciones, para formar parte de este compromiso.

En este sentido la Lic. Lucia Medina informa al Secretariado Técnico Local, que el área de informática del Ayuntamiento ya está trabajando en la creación de la página institucional en la cual se estará presentando la información respecto a compras y licitaciones, asimismo, manifiesta que el 18 de febrero llevarán a cabo una reunión de trabajo entre el área de requisiciones y la gente de informática quedando abierta la invitación al Secretariado Técnico Local.

Por lo que se procede a tomar el siguiente acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-09*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Se realizará reunión de trabajo el 18 de febrero a las 12 horas, para dar seguimiento al compromiso, se hará la invitación al Ayuntamiento de Fresnillo, para socializar el mismo.* |

Se procede al **punto 5**, referente a la propuesta del Plan de Acción Local, para lo cual, la Facilitadora cede el uso de la voz a la Lic. Alondra Saray Dávila de la Torre.

En uso de la voz, Dávila de la Torre informó al Secretariado que la propuesta fue circulada vía correo electrónico a todos los integrantes, recibiendo comentarios del Mtro. Germán Morales quien encaminó sus observaciones de acuerdo a los indicadores de los compromisos y la Mtra. Nadia Hernández quien emitió 13 comentarios.

Al respecto Del Rio Venegas propuso que una vez integradas las observaciones realizadas al Plan de Acción Local, se propone que el Centro de Investigaciones del IZAI, realice una revisión a la versión final para turnarla a los integrantes del Secretariado

Por lo que, se procede a tomar los siguientes acuerdos:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-10*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *El Centro de Investigaciones del IZAI realizará una revisión exhaustiva a la versión final del Plan de Acción Local.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-11*** | * *Turnar el Plan de Acción Local incluyendo las observaciones emitidas por la Mtra. Nadia Hernández y el Mtro. Germán Morales.* |

Se procede al punto 6, referente a los asuntos generales, por lo cual, la Facilitadora cede el uso de la voz a la Dra. Norma Julieta del Rio Venegas.

Del Rio Venegas en uso de la voz, manifiestó que su punto a tratar es el lanzamiento de la convocatoria para la integración de la sociedad civil al Secretariado Técnico Local, sin embargo, comenta que no es tan fácil que la sociedad civil quiera participar y resalta el interés y el trabajo del Arq. Chiw y el Mtro. Germán Morales, como representantes de la sociedad civil ante el Secretariado Técnico Local, pues reitera que actualmente es muy difícil encontrar una sociedad participativa, por lo que pone a consideración del Secretariado, que no se lance la convocatoria y que se continúe trabajando con los actuales representantes, el Arq. José Chiw Wong Galván y el Mtro. Germán Morales Enríquez.

Sin embargo, pone sobre la mesa el caso de los Órganos Autónomos, ya que la representante ya no asiste a las sesiones del Secretariado y propone convocar a los Órganos Autónomos para elegir a un nuevo representante.

En este sentido, la Mtra. Nadia Hernández externa que sería prudente enviar oficios de renovación por parte del IZAI a todos los integrantes del Secretariado Técnico Local para su ratificación.

Por lo que, se procede a tomar los siguientes acuerdos:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-12*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Se acuerda que los representantes de la sociedad civil ante el Secretariado Técnico Local, el Arq. José Chiw Wong Galván y el Mtro. Germán Morales Enríquez, continúen con la representación de la Sociedad Civil.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-13*** | * *Enviar oficios de ratificación por parte del IZAI a las Instituciones a las que corresponden los integrantes del Secretariado Técnico Local.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-14*** | * *Convocar a los Órganos Autónomos para la elección de su representante.* |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-15*** | * *Circular los lineamientos del Secretariado Técnico Local a todos los integrantes del mismo.* |

Se procede al siguiente punto de asuntos generales, para lo cual, la Facilitadora cede el uso de la voz al Mtro. Germán Morales Enríquez.

Morales Enríquez, retoma el compromiso del Observatorio del Primer Plan de Acción Local y manifiesta que no se ha alimentado el micrositio como se había previsto, por lo que sugiere que se deben tomar acciones para darle vida a la página.

Al respecto Del Rio Venegas menciona que la sociedad civil, por parte del Colegio de Restauradores, había acordado alimentar el microsito, pero no se ha hecho así, por lo que pone a consideración del Secretariado que se le ofrezca la página a la Junta de Monumentos, para que ellos realicen la carga y actualización de la información en el mismo.

En este sentido el Arq. José Chiw pidió al Secretariado la oportunidad de hablar con los Restauradores para darle vida al micrositio y que sean ellos quienes continúen con la actualización del mismo.

Por lo que se procede a tomar el siguiente acuerdo.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA- ORD/05/02/2019-16*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Contactar al Colegio de Restauradores por medio del Arq. José Chiw, para la carga de la información en el Micrositio.* |

Por último, la Facilitadora cede el uso de la voz al Arq. José Chiw, para abordar el último punto de asuntos generales.

Al respecto el Arquitecto Chiw, solo manifiesta su agradecimiento al Comisionado Presidente José Antonio de la Torre Dueñas, por su apoyo y por el trabajo realizado en los trabajos de Gobierno Abierto, esto con motivo de la próxima culminación del ciclo como Comisionado Del IZAI, del CP. José Antonio de la Torre Dueñas.

Una vez hecho lo anterior, y no habiendo otro punto a tratar, se agradeció la presencia de los asistentes, y siendo las 12:25 horas, del día 05 de febrero de 2019, se dio por terminada la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**FIRMANTES**

**POR EL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

|  |
| --- |
|  |
| **Dra. Norma Julieta del Rio Venegas**  Comisionada y Representante de Gobierno Abierto ante el STL |
|  | |
| **Mtro. Samuel Montoya Álvarez**  Comisionado Presidente e Integrante del STL | |
|  | |
| **C.P. José Antonio de la Torre Dueñas**  Comisionado e Integrante del STL | |

Esta foja corresponde al Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día cinco de febrero de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**POR EL PODER EJECUTIVO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Ing. J. Jesús González Sandoval**

Coordinador de Asesores de la Secretaría de la

Función Pública y Representante Suplente ante el STL

**POR EL PODER LEGISLATIVO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Ana Lidia Longoria Cid**

Representante de la LXIII Legislatura

ante el STL

|  |
| --- |
| **POR EL PODER JUDICIAL** |
|  |
| **Mtra. Nadia Paola Hernández**  Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial  y Representante ante el STL |

Esta foja corresponde al Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día cinco de febrero de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**POR LA SOCIEDAD CIVIL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **Arq. José Chiw Wong Galván** |  | **Mtro. Germán Morales Enríquez** |

**POR LOS H. AYUNTAMIENTOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ZACATECAS** |  | **GUADALUPE** |
|  |  |  |
| **Lic. Liliana Lucia Medina Suárez del Real**  Representante de ante el STL |  | **Lic. Carlos Israel Guerra**  Representante de ante el STL |

|  |
| --- |
| **FACILITADORA** |
|  |
| **Lic. Alondra Saray Dávila de la Torre** |

Esta foja corresponde al Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día cinco de febrero de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.